



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 DIC 2019

VISTO el Expte.nº 1.458-019, por el cual el Centro de Capacitación de la UNT solicita se apruebe el dictado del Taller "Normativas Legales en la Organización Administrativa de la UNT", que conforma el Programa de Capacitación en Normativas Vigentes correspondiente al ciclo lectivo del presente año (fs.3); y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso tiene como objetivo profundizar el conocimiento de la organización y las normas que rigen la actividad universitaria; adquiriendo estos saberes, el personal administrativo podrá desarrollar con mayor eficiencia sus funciones en las distintas áreas de esta Casa de Altos Estudios donde se desempeñan;

Que el contenido del taller en cuestión, será teórico-práctico de manera que permita generar competencias para ser aplicadas en forma inmediata en la gestión e incorporar herramientas que hagan posible la optimización no sólo de la estructura, sino de los recursos humanos que tiene a su cargo la tarea de prestar un servicio eficiente y eficaz;

Que el mencionado curso, cuyo dictado estará a cargo de la Dra. Patricia GERBAN, miembro del equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se impartirá en seis (6) encuentros y tendrá una carga horaria de doce (12) horas presenciales;

Que para su certificación, el participante deberá superar una evaluación teórica de los contenidos impartidos;

Que a fs.1/2 se acompaña el programa correspondiente;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aprobar el Taller "Normativas Legales en la Organización Administrativa de la UNT" que conforma el Programa de Capacitación en Normativas Vigentes correspondiente al ciclo lectivo 2.019; presentado por el Centro de Capacitación, con una carga horaria de doce (12) horas presenciales.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº: 2680 2019

frf

Caro Dale

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Rosalía del V. Veliz de Arias

ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS
DIRECTORA AREA
DIRECCION GRAL. DE DESARROLLO